

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORPORACION  
EMPRESARIAL DE PROYECTOS COREMPRO S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.003**

Guayaquil, Abril 14 del 2004

Señor  
Dr. Jose Gentile Gonzalez  
Gerente General  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, procedo a poner a su consideración y por su intermedio a los interesados, del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003.

La Compañía Coremprom S.A. ha presentado los libros, registros contables y anexos, además de los correspondientes Estados Financieros (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias), elaborados de conformidad a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), en idioma español y en moneda de curso legal (Dólar de Estados Unidos) de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Debo indicar que de acuerdo a los registros contables la compañía no ha generado ingresos mediante las aportaciones de accionistas se ha procedido a realizar inversiones e n bienes necesarios para el giro del negocio, que los gastos mínimos generados en este periodo por decisión mayoritaria han sido enviado a la cuenta de Gastos Preoperativos a fin de presentar Estados Financieros acordes a su realidad. En cuanto se refiere a las obligaciones tributarias estas han sido satisfechas.

Es todo cuanto puedo informar.

Muy Atentamente,

Ing. Julio Diaz Arreaga  
Comisario